

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2072**     *REBECA LINO MARTÍNEZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 21/2010, dimanante de autos núm. 542/09, a instancia de Rocío Géniz Calvo contra Rebeca Lino Martínez, en la que con fecha 24/01/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Rebeca Lino Martínez con Cif 110775504Z en situación de Insolvencia por importe de 1.971,56 euros de principal, más la cantidad de 394,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de enero de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6.

**ID: A120004265-1**